



FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: RECURSOS PROPIOS,
EJERCICIO 2021

Sub-Programa: _____

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: **OP-MGNL-RP-07/21-IR**

Nombre de la Obra: **RECONSTRUCCION DE DOS CANCHAS POLIVALENTES UNA UBICADA EN LAGO DE JANITZIO, LAGO DE TEXCOCO Y LAGO TITICACA EN EL SECTOR JORDAN Y LA OTRA ENTRE CALLES LOMA LARGA, LOMA JARDIN Y LOMA VERDE DEL SECTOR SALVATIERRA EN COL. MITRAS PONIENTE Y REHABILITACIÓN DE REJA PERIMETRAL DE DOS CANCHAS DE PASTO SINTETICO UBICADAS UNA EN CALLE LAS FLORES, SECTOR LAS FLORES, COL. PARAJE SAN JOSE Y LA OTRA UBICADA EN AV. SIERRA MADRE Y AV. CHIPINQUE EN COL. MITRAS PONIENTE, GARCIA , N.L.**

Localidad: **CANCHAS POLIVALENTES: UNA UBICADA E LAGO DE JANITZIO, LAGO DE TEXCOCO Y LAGO TITICACA EN EL SECTOR JORDÁN Y LA OTRA ENTRE CALLES LOMA LARGA, LOMA JARDÍN Y LOMA VERDE DEL SECTOR SALVATIERRA EN COL. MITRAS PONIENTE CANCHAS DE PASTO SINTÉTICO UBICADAS UNA EN CALLE LAS FLORES, SECTOR LAS FLORES, COL. PARAJE SAN JOSÉ Y LA OTRA UBICADA EN AV. SIERRA MADRE Y AV. CHIPINQUE EN COL. MITRAS PONIENTE.**

Municipio: _____

GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa _____ Contrato X.

Modalidad de Ejecución:	INVITACION RESTRINGIDA
Número y Fecha del Concurso:	CONCURSO No. OP-MGNL-RP-07/21-IR DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2021.
Fecha de Adjudicación:	02 DE NOVIEMBRE DE 2021.
Número y Fecha del Contrato:	CONTRATO No. OP-MGNL-RP-07/21-IR DE 02 DE NOVIEMBRE DE 2021.
Monto Original Contratado:	\$ 2,813,465.94
Monto Total de Convenios:	\$ 137,782.01
Monto Ejercido de la Obra:	\$ 2,951,247.95

1/4



Contratista: **ENLACES INTEGRALES ARCO, S.A. DE C.V.**

Fecha de inicio: 03/11/2021 Fecha de terminación: 31/01/2022
Fecha real de inicio: 03/11/2021 Fecha real de terminación: 14/01/2022

3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:00** horas del día **18** de **FEBRERO DEL 2022**.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

TRAZO Y NIVELACION, DEMOLICIÓN DE FIRME EXISTENTES, REUBICACION DE ESTRUCTURA DE PORTERIA , REHABILITACION DE TABLERO EXISTENTE, CORTE EN MATERIAL TODO TIPO CON MAQUINA, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTE, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO, CONSTRUCCION DE BANQUETA DE CONCRETO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BANCA DE PLASTIMADERA CON RESPALDO, CORDON PERIMETRAL DE CONCRETO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA CICLONICA PVC, BASE DE 15 CM DE ESPESOR COMPACTOS CON MATERIAL CALIZA TRITURADA COMPACTADA AL 95% DEL PVSM, RIEGO DE IMPREGNACION ENCIMA DE LA BASE TERMINADA, CARPETA DE MEZCLA ASFALTICA, BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA HIDRAULICO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ARBOTANTE CONICO DE 7.5 M. DE ALTURA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTROS DE TUBO DE PVC 10" DE DIAM. CON CAMPANA, CORTE Y DEMOLICIÓN DE BANQUETA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO DE 2" DE DIAM. PARED GRUESA., SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE AWG-KCM CAL No 6 DE ALUMINIO, REPOSICIÓN DE BANQUETA DE HASTA 20 CM DE ANCHO CON CONCRETO HECHO EN OBRA CON ACABADO SIMILAR AL EXISTENTE, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA DEPORTIVA RUGOSA PARA CANCHA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURETE PREFABRICADO DE CONCRETO, DESINSTALACIÓN Y RETIRO DE MALLA PERIMETRAL DAÑADA DE 2.00MTS DE ALTURA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISIÓN, REHABILITACION DE TUBO DE ACERO DE 3" EXISTENTE ALTURA 5 MTS RECORTADO A 4 MTS, SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS FALTANTES, PARA REJA PERIMETRAL ATRAS DE PORTERIAS A BASE DE MALLA TRIPLE NUDO, SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA PERIMETRAL A BASE DE MALLA TRIPLE NUDO.

5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.




6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:

6.1.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2021				
	\$2,841,915.59	\$2,841,915.59	-	\$2,841,915.59	-
Inversión Ejercida	\$2,951,247.95	\$2,951,247.95	-	\$2,951,247.95	-
Saldo	-\$109,332.36	-\$109,332.36	-	-\$109,332.36	-

6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: **\$844,039.78**

 2/4  



Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	03/11/21 AL 17/11/21	235,919.04	550,477.77
02 NORMAL	18/11/21 AL 02/12/21	192,261.90	448,611.09
03 NORMAL	03/12/21 AL 16/12/21	147,765.87	344,787.01
01 ADITIVA	03/12/21 AL 16/12/21	7,594.97	17,721.59
04 NORMAL	17/12/21 AL 14/01/22	260,498.01	538,597.64
02 ADITIVA	17/12/21 AL 14/01/22	0.00	7,995.47
01 EXTRA	17/12/21 AL 14/01/22	0.00	199,017.60
	Sub-Total	\$844,039.79	\$2,107,208.17
		Total	\$2,951,247.95

7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

Estimación No. **01 extra** por un importe de **\$199,017.60** (Ciento Noventa y Nueve Mil Diecisiete Pesos 60/100 M.N.)

10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: Sofimex, Institución de Garantías, S.A.
Número y fecha: 2611973 02 DE NOVIEMBRE DE 2021
Importe: \$281,346.59
Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo:

Compañía Afianzadora: Sofimex, Institución de Garantías, S.A.
Número y fecha: 2611965 02 DE NOVIEMBRE DE 2021
Importe: \$844,039.78
Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X Fideicomiso:

Fianza del Convenio:
Compañía Afianzadora: Sofimex, Institución de Garantías, S.A.
Número y fecha: 2611973 12 DE ENERO DE 2022
Importe: \$13,778.20
Período de Vigencia: UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA



Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora:	Sofimex, Institución de Garantías, S.A.
Número y fecha:	2611973 02 DE NOVIEMBRE DE 2021
Importe:	\$281,346.59
Período de Vigencia:	UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA

11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista **ENLACES INTEGRALES ARCO, S.A. DE C.V.** y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS PROPIOS.

Por la Dirección General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones
de Obras Públicas

Ing. Luisa Marlene Ávila Olivo
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO **OP-MGNL-RP-07/21-IR** QUE CELEBRA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA ENLACES INTEGRALES ARCO, S.A. DE C.V.